

POESIA
DE
LA
MUJER
ARGENTINA

EDITADA POR
MARIA DEL CARMEN SUAREZ

EDITORIAL
EMMA FIORENTINO
PUBLICACIONES TECNICAS S.R.L.

ELISA MOYANO DE AGUILAR

Nació y vive en Salta

DESEO

Encanecido de silencio
el tiempo
matará el deseo

que late mudo
fuego
que puja por salir
siesta rajante
que nos quema.

Aún crece
nos guía
salva nuestras

mentes
aún deliciosamente
removemos sus leños
y quizá
para siempre.

109

VACIO

Como bostezo negro
la noche
me transmitió su tristeza.

Hueco
caverna
boca

el día verdad
me va comiendo
devora mis entrañas
y me deja
lago sin agua
cueva siniestra
cúpula enorme
blanco bostezo

AUTORIDADES PODER EJECUTIVO

Gobernador

ROBERTO ROMERO

Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

ALBERTO JAVIER ALDEREIE

Director General de Cultura

EDUARDO ASHUR

AUTORIDADES PODER LEGISLATIVO

Presidente Cámara de Senadores

PEDRO MAXIMO DE LOS RIOS

Presidente Cámara de Diputadas

ALFREDO MUSALEM

AUTORIDADES COMISION BICAMERAL

EXAMINADORA DE OBRAS DE AUTORES SALTEÑOS

Presidente

Dip. ELVA ROSA ARREDONDO

Vice - presidente

Dip. CARLOS SARAVIA DAY

Secretario

Sen. FAUSTO P. MACHUCA

Impreso en Salta - República Argentina

Hecho el depósito de ley

Abril de 1987

XIII EXPOSICION FERIA INTERNACIONAL
DE BUENOS AIRES
EL LIBRO - DEL AUTOR AL LECTOR

CENTRO MUNICIPAL DE EXPOSICIONES

- STAND DE LAS PROVINCIAS -

27 de marzo al 13 de abril de 1987



SALTA

PROMOCION NUEVOS AUTORES

DIRECCION GENERAL DE CULTURA DE SALTA
COMISION BICAMERAL EXAMINADORA
DE OBRAS DE AUTORES SALTEÑOS

Incomunicación

En el camino
de regreso

estiro mis palabras
para oírte
y ya no estás.

Hemos quedado
irremediamente
solos.

Por tu silencio
no crecen las plantas
las uñas de mi mano
ni los niños.

Irreversibilidad
de un hecho
que nunca imaginé
que nunca quisé.

Esta presencia de nuevos autores no pretende ser una muestra antológica, generacional o selectiva de la poesía de Salta de los últimos años, sino más bien el aporte desinteresado de cada uno de ellos, que han querido sumarse así a esta loable iniciativa de la Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños. Esto no quiere decir que ellos, por su juventud o por el solo hecho de ser inéditos, en algunos casos, se hallen excluidos de integrar los planes editoriales de esta Comisión Bicameral; muy por el contrario, el espíritu participativo y abierto que ha demostrado en su accionar obliga a mirar con más atención hacia este sector de nuestros intelectuales que, paradójicamente, representa el más desprotegido.

Porque son ellos, precisamente, los que carecen de los recursos y de la promoción necesaria para salir con sus obras a un medio tan competitivo como el de nuestro tiempo y más aún frente a una tradición de jerarquía que ha caracterizado a la poesía de la provincia desde siempre.

Sea éste el inicio de una nueva época para ellos y sus obras y para los que vendrán; porque la cultura cuando se nutre y tiene por destino el pueblo, asegura para ella y para el futuro un lugar en el arte.

Con esta intención la Dirección General de Cultura y la Comisión Bicameral Examinadora de obras de Autores Salteños quieren testimoniar el innegable valor de sus creadores que en Salta continúan con su destino de ser semilla y fruto del mañana.

Salta, abril de 1987.